





# FAMA POSTVMA

SERMON EN LAS HONRAS DEL R.P.F. HORTENSIO FELIS PARAVICINO I ARTEAGA

Dotor Teologo de la Vniversidad de Salamanca, Predicador del Rey D. Filipe Tercero el Piadoso, i D. Filipe Cvarto el Grande N.S.

Provincial una, i otra vez en los Reynos de Caftilla, Leon, i Navarra; i otras dos Comisario, i Visitador Apostolico en Andaluzia, de la Orden de la Santissima TRINIDAD, i Redencion de Cautivos, Padre Iubilado de anbas Provincias

Predicole el Maestro Fr. CRISTOVAL DE TORRES, de la Orden de PREDICADORES i Predicador de las mismas SACRAS MAGESTADES

DEDICALE

AL ECEMO SOR DVQVE DE MEDINA
DE LAS TORRES

Por mano de DON LORENC, OR AMIREZ
DE PRADO

## HAMA POSTVMA

SERMON EN-LAS HONRAS, DEL R.P. R. HORTENSIO FELIS, MANAGERO I MATRICA.

Doior Terlogo de la Vairent dad de Sana. Marca, Predicador gel Acel D. Filling Terresso al Piaposoja D. Filling Warto el Charde M.S.

Provincial goals of a very following resolute Cafe
rille, I vonda Newarra, i order de Confidence.
Variation de profesionale a very particular de la Sapringra d' a except particular de la Capringra de la Cap

Profibile el Madiro Er. Cristores no l'orres, de la Ordande Innuncazione: i Predicador de liemificas Sacras Micestades

EJAD LOVE

AU ICEMO SOR DVOVE DE MEDIES

Erawhich to District Walnut 2

AL

ECELENTMO SENOR

RAMIRO NVNEZ

DE GVZMAN

DVQVE DE MEDINA DE

LAS TORRES

SVMILLER DE CORPS DEL

REY NVESTRO SEÑOR

DE SV CONSEJO SV PRESIDENTE EN EL DE ITALIA TESORERO EN EL DE ARAGON I GRAN CANCILLER DE LAS INDIAS &C.



S la Escritura el Espiritu del Animo encarnado en le tras; es Hija de la parte inmor tal, i Madre de la memoria e-

terna. Renacen por ella los DIFVNTOS

à mul-

à multiplicadas Vidas intelectuales, engedradas en los concetos invisibles de la Sa. biduria, i nacidas en sus Caracteres visibles. La razon pide, que sea Imagen viva de su Original, i que substituyendo su perso na haga, lo que hiziera, iendose por los pies de sus connaturales inclinaciones à la Presencia de V. E. con el anparo del Señor Don Loreço Ramirez de Prado, ta de V. E i ta justamente su favorecido. Las obligaciones precisas de Ministrole inpossibilitaro la asistecta de Amigo enestos ultimos Honores: i su ausencia me necesita à poner en su mano este Sermon, para que honrado con su Vista, i mejorado con su Erudicion sea diono de que le admita V. E. cuya Persona acrecentò las Honras al Difunto, i cuya Eleccion motivo mi reconocimiento en bre ve dibujo de Original tan esclarecido. Las Pequeñezes, Señor, unicos Tributos son de la Grandeza; por eso su obligació el acetarlas. Reciba V. E. este corto servicio, i quedarà engrandecido co su protecció, para publicar con decencia, los merecimientos del

del que honrò nuestro Siglo. Deselos à V.E. la Magestad Divina tantos, i tan dichosos, como deseo.

Ecclentissimo Señor

B.L.M.de V.E.

Sumenor, i mas aficionado Capellan

Fr. Cristoval de Torres.

## APROBACION.

pOr Comisson de Nuestro M.R.P.Provincial el Macstro Fray Iacinto de la Pla ça he visto este Sermon, conpuesto por el M. R. P. Maestro Fray Cristoval de Torres, Predicador Decano de su Magestad, i tengole por muy ajustado à la Dotrina Catolica, i por muy digno de darse à la Es tanpa, para Enseñança de muchos, Honra del Difunto, i Cosuelo universal de sus aficionados. Iuzgole por execucion de su mismo argumeto:por ser un Parayso granado con variedad de Concetos, de Escri tura,i de Santos. I si la Granada es monto de granos reducidos à unidad debaxo de Corona: ay en su Disposicion variedad de concetos delicados, reducidos à coronada unidad de un Discurso, con tal eloque cia, i artificio retorico, que serà igual Corona del Sugeto Difunto, i del Autor Vivo. En Santo Tomas de Madrid 14.de Enero de 1634.años.

Fr.Bartolome de Echavarria.M.



## MARIA IESVS IOSEF

## SALVTACION.



ILENCIO necesario! Forcosos asonbros! Lagrimas del Alma! Alegrias bienaventuradas! Sèlo que digo? No suera mucho despulsar el Discurso, i desconcertar las ruedas del Relox mas atento Memorias tanamargas. Lo mucho es tener atenciones profundas para tributarias de

sentimientos al Amor sabio del Difunto; si es difunto, quien se mejorò à Dios, i vive à la eterna Memoria de los Honbres. Sè lo que digo: pues refiero todas las ocurrécias de tal Espectaculo. Silencio necesario: por estar seca la Fuente del buen dezir. Asonbros forçosos: pues vemos la Muerre muda, teniendo entre sus labios al Mar de la Eloquencia. Lagrimas del Alma: pues nos falta à cada uno la mitad de su coraçon, por aver muerto el Querido de Todos; el Amado de la Nobleza: i el Estimado de los Bienentendidos. Alegrias bienaventuradas: pues amanecio al Oriente de la Eternidad en el Ocaso del Tienpo, gozando vezindad de la Ciudad de Dios permanente en la Tierra de los Vivos. O Reverendissimo Padre Mae-Atro Fr. HORTENSIO FELIX, que supo dividir las duplicadas gracias de su Nonbre, dando al periodo de la Vida el de Hortens to, i a los trances de la Muerte el de FE-Lix: para predicar en Vida con Eloquencia; en Muerte co Penitencia: navegar en vida con aplaufos; tomar en Muerte puerto dichoso con asonbro; siendo en el vivir Hijo glorioso de sus merecimientos proprios: i en el mo-

rir fruto sublime de las magnificencias Redentoras de CRISTO: para que resulte de todo, a Dios la gloria, a V. Reverendissima la dicha, i a nosotros la confiança de conseguir todas las gracias por MARIA de aquella Magestad, que por MARIA le lleno de tan multiplicadas misericordias. Mas Vos (ô Gran Señora, singular Madre de nuestra Guzmana Familia) tomad por vuestra cuenta mi socorto, plantando en el coraçon discursos, i en los labios palabras códecentes a la materia: pues lo bueno, que dixere, seran dadivas vuestras, decendidas del Padre de las lunbres; ascendiendo por Vos al Trono de su Inmortalidad tantas oraciones.

#### S. PRIMERO.

Proponese todo el fundamento del Discurso en la inteligencia literal de dos clausulas de los Cantares.

LOS portentosos arrojadizos de la Naturaleza, i de la Gracia, cerrados como Huertos, i fellados como Fuentes con indicios fecretos de Predestinació en vida; i abiertos como Paraisos de Gra nados, con señales patentes de Salvacion en muerte, pertenece (Señores) las Horas multiplicadas deste dia: pues siendo Religiosas, tienen (como enseño Santo Tomas) sus fundametos en la Bienaventurança del Difunto tanto mayor alivio de nuestro desconsuelo, quanto mas sabiaméte arraigado en los Testimonios canonicos del libro de Dios. A rodo miran dos claufulas del capitulo 4. de los Cantares. La primera; Hortes coclusus Soror mea. Sponfa: Hortus coclusus, Fons signatus. La iegunda: Emifsiones tuae Paradisus malorum punicorum cum pomorum frucibus. Ambas las interpreto la Lunbrera mayor de la Iglesia S. Agustin, del Huerto cerrado, i Fuente sellada, el numero dichoso de los Predestinados, diziendo: Numerus ille Iustorum, qui secundum proposicum vocati sunt, de quibus dictum est: Novit Dominus, qui sunt ejus; ipse Hortus conclusus, Fons signatus, Paradisus cum fructu pomorum. Namque in illa ineffabili praesentia Dei multi,

D.Tho. 1. 2 q. 2. art. 2. qui videtur foris, intùs sunt, & multi, qui videntur intùs, foris funt. Pertenece la Predestinación a las altegas de las riqueças de la Sabiduria, i Ciencia de Dios, cuyos juicios inconprehenfibles, i cuyos caminos inhollables. De aqui es, que el señalado numero dichoso de los Iustos, llamados a suPredellinacion eterna segun el proposito libre de la voluntad Divina, es el Huerto Cerrado, la Fuente Sellada,i el Paraiso Fertil con fruto de granados; de quien dixo el Apostol: Firmum fundametum Dei stat, habens signaculum boc, Novit Dominus, qui sunt ejus. El Sello, i la Cerradura destos Iardines i Fuentes es la Noticia secreta i amorosa que tiene Dios de los suyos, como fundamento firme de su estabilidad permanente. No es oro en los ojos de Dios todo lo que reluce a los nuestros: porque en aquella su mesable Presencia, muchos estan dentro que nos parecen fuera; i muchos estan fuera

que nos parecen dentro.

Hase de fundar nueltro Discurso en la rigurosa inteligencia della Letra, para establecer con toda sabiduria nuestro consuelo. I assi parece suerça pedir licencia a tã alto Magisterio, para estrechar algo mas el sentido literal deltas claufulas a los Predestinados de las Religiones confagradas a la Perfeccion de la Claufura para formarfe en ellas antorchas ardientes para fi, i lucientes pa ra los otros: siendo como grandes Dechados de Virtud, 1 Maestros de Dotrina. En lo primero, Hermanas por la gracia justificadora, que basta para Predestinados: i en lo segundo, Esposas por la gracia testificadora, llamada del Apostol, Manifestacion del Espiritu: i dada del Esposo a las almas crecidas, para fertilicarlas có Hijos de Dios,i con admirables participaciones de aquella Gracia fingular de la Virgen Madre, de quie Anbrosio: Propriu Vir ginis est, quod omnibus foecunda sit gratiis. De cuyas participaciones el Apostol: Ipse dedit Pastores, & Doctores ad consummationem Sactorum in opus ministerii, in aedificationem corporis Christi: i la cunbre de los Teologos Dionisio; Divinissimum Divinoru eft , Dei cooperatorem existere in reductione creaturae rationalis ad suum princi pium. La Gracia fingular de la VIRGEN Madre confistio

en la prenez fertil de todas las Virtudes, i sus dichosas participaciones en ser Pastores, i Maestros elevados a lo divinissimo de lo Divino, siendo Coadjutores de Dios en reduzir las Criaturas racionales a su principio, obrando como instrumentos vivos a la consumación de los Santos, a la Obra del ministerio Apostolico, i a la Edificació del Cuerpo de CRISTO. El fundamento desta verdad se viene a los ojos con este discurso. Basta para la Predestinacion el coforcio perseverante de la Naturaleza Divina fignificado en la gracia de Hermana. Pide la de Esposa, añadidas fertilidades, cerradas, i felladas. Necefita pues la rigurofa inteligencia desta clausula de almas cofagradas a la perfecion de la clausura en estado de arder i de luzir, para brotarle a Dios portentosos areojadiços de Varones ilustres, que traten de la Predicacion de su Evangelio, hechos Paraifos de Granados có los frutos de fus labios. Afsi Santo Tomas, diziendo: Emissiones istae incrementa sunt Fidei, odisseminatio Praedicationis Evagelicae. I assi el gran Niseno, añadiendo: Si quis paulo accuratius emphosim Hebraicae locutionis perpendat, pro co quod diest, Emissiones, dicet, vel dicere licebit, De ore tuo Paradifus, boc eft: Oracio tua, quae de ore tuo emittitur, quasi Paradifus est malorii punicorii : i a pocas clausulas: Nimirii verbu Fidet, quod ubi ad cos pervenerit, qui admittunt, fit Paradifus per auditione in cordibus plantatus. Tiené pues nueltras ciaufuias su ajustado sentido literal en las Religiones Apostolicas, crecidas en la Fè, dedicadas a su predicació; cuya boca es Granados, cuyos labios Paraifos plantados por el of lo de la Fè en los coraçones de los oyétes; siendo la Oratoria Evangelica semécera de Dios Honbre. De cuya palabra; Semen eft Verbum Det. Otra vez: Virtus Dei eft in salutem. I la tercera: Verba Vitae aeternae habes. La palabra de Dios, a Dios lleva en femilla. Dioses haze por participacion, en quien la obedece. Virtud divina encierra, para engendrarlos: i para coronarlos, vida eterna.

Ajustemonos mas a la ocasion presente. Có singularissimas apropriaciones (ô Religion sagrada, sobre cuyo Instituto se invoca el Nonbre de la Santissima TRINIDAD) mente.

Quanto a la primera, cierto es que la Gracia especifica sobrenatural de Cristo no consistio en ser Dios Honbre. Ilsves es, que salva de pecados a su Pueblo, redimiendole, i sino renunciara a la gloria del cuerpo, haziedose passible, Dios-honbre suera; mas no suera Ilsves; pues no tuviera passiones bienaventuradas, con que redimirnos, ni moneda preciosa de sangre derramada, con que conprarnos. Añade pues Redencion lo especifico de la Gracia de Cristo. Tiene pues glorios simas apropriaciones desta Gracia la Religió hermanada có Cristo en el osicio de redimir Cautivos. Tu pues so Religió esclarecida, cos agrada a redimir Almas, i por esto Cuerpos) eres con glorios a apropriaciones la Hermana, i la Esposa de quien hablan las clausulas fundamentales de nuestro Discurso.

De los mismos Arboles Redentores se corta la segunda razon, Hortus conclusus; pues de alli se labra la puerta de los Huertos Dios-honbre-IESVS atitulo de redimir Pecadores. Ego sum Hostium. (dixo de si misino ) Per me si quis introierit, salvabitur, & ingredietur, & egredietur, & pascua inveniet. Yo, como Salvador, soi la Puerra de los Varones, que por ser esclarecidos en todo genero de Virtudes, merecenapellido de Huertos. No folo entran por mi a la Gracia, como Hermanas; tanbien falen tertilicadas como Esposas, hallando pastos para sustentarle, i sustentar mis Hijos. Tu pues (sagrada Familia Redentora) mereces co ajultados Ticulos el glorioso Renobre de Huerto cerrado con CRISTO; pues los que profesan tu Instituto, entran a salvarse, como Hermanas, i falen como Esposas, con redenciones fertiles, i pastos misericordiosos de Caurivos.

Mas si procedemos a las Fuentes del Salvador, para coger en goço sus aguas saludables, dando a su grandeza confesiones, i restauradoras invocaciones a su Nombre

Trino, i Vno, en conformidad de las palabras de Isaías. Hallaremoste en la razon tercera Fuente sellada con el Sello de la Santissima TRINIDAD, de quien la Iglesia en la recomendacion de sus Hijos dize; Insignitus eft signa culo sanetae Trinitatis. Esta es la marca propia de las Ovejas dichosas, apacentadas en las yervas Catolicas de la Ley de Gracia. Todas deben a su estado noticias desplegadas de Dios Trino, i Vno. Asi Santo Tomas con toda la Escuela, reconociendo las mejoras de la Ley de Gracia fobre la Ley escrita. Alli folo corria por obligació de los Mayores el conocimiento explicito de la Santifsima TRINIDAD. Aqui Mayores, i Menores deben al eftado varonil de la Fè, que profesan, este conocimiento distinto, como medio, i preceto necesario para su Bienaventurança. Misterio particular tiene, i estudioso reparo pide, que folos aquellos Sacramentos de la Iglefia, cuya forma es el Nonbre del Padre, del Hijo, i del Espiritu Santo, tengan la gloria de Sellos Redentores, inprimiendo Caracter en quien los recibe. Discurra el Sabio, i hallara, que solo inprimen Caracter el Bautismo, la Confirmacion,i el Orden; i folos ellos tienen por forma la Invocacion de la Santissima TRINIDAD. Ego te baptizo in Nomine Patris, & Filii, & Spiritus fancti, es el primer Sacramento, que marca con su sello las Ovejas de CRIS-To. Consigno te signo Crucis, & confirmo te Chrismate Salutis, in nomine Patris, & Filii, & Spiritus fancti, viene a ser el sobresello confirmador del primero. i el rercero: Accipe potestatem offerendi Sacrificium in Ecclesia pro vivis & mortuis in Nomine Patris, & Filii, & Spiritus sancti. Siendo pues tu sola (ô Religion Deiforme) la que militas a CRISTO debaxo de la Invocacion de la Santiffima TRINIDAD. Tu fola con particulares apropriaciones vienes a ser, por fuerça de tu Inftituto, Fuente sellada; como al Eterno Padre se le da en apropriacion la Potencia; al coeterno Hijo la Sabiduria; i al consustancial Espiritu santo la Bondad; siendo assi, que todas tres Perfonas son una misma Bondad, Sabiduria, i Omnipotécia.

Coronemos este punto con la quarta razon, Emissiones tuae Paradisus. La palabra, Emissiones, en la viveza rigu-

rola de su propiedad (como advirtio Anbrolio) es lo mismo que lactus, projectio; arrojadiços portentosos de la Naturaleza para ostentaciones magnificas de su Virtud, que llamaron el Filosofo, i Sato Tomas, Vltimi Potentiae. El Circulo mayor, que da Orizote, i pone Colunas a los ultimos vigores del poder, faliendo tan varoniles que merecen el Nonbre de su Padre . Prout aliqued virtuosum factum dicitur Virtus agentis, anadio Santo Tomas, explicando las palabras del Apostol; Christum, Dei Virtutem & Dei Sapientiam. Son Hijos primogenitos llamados Fortaleza de sus Padres, como Ruben, primeros en dones, i mayores en inperio; dos vezes crecidos, qual otro Iosef; i frutos sublimes de la mano derecha de su Padre, qual otro Benjamin. En fin son los Pinpollos del Señor, criados para gloriosas magnificencias, de quien las palabras de Isaîas: Erit germen Domini in magnificentia, & gloria, & fructus terrae sublimis: i de quien las del santo Isaac a su Iacob Luchador, escogido para Israel bendito : Ecce odor Filis mei , sicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus. Con estas atenciones dio el Espiricu santo a estos portentosos arrojadizos el Nonbre gloriofo de sus Padres, llamandolos Paraifos. Que viene a ser lo mismo, que Huertos cerrados, i Fuentes selladas. Mas, ajustandonos a Etimologias apropiadas, Emissiones Hortoru, Hortensia sunt. Los frutos sublimes de los Huertos, Hortensios ha de fer, i Hortensios fe ha de llamar contal privilegio, que gozen del nonbre propio de la Religion, que los engendra, i se apellide Huertos cerrados, Fuentes felladas, i Paraifos de Granados. cuya fruta es Monton de granos reduzidos debaxo de unidada Corona. Ya es inutil aplicar el Discurso, pues los mas cortos ojos le tienen visto. Lo que resta es enplear el tienpo en gemidos laudatorios de Tortola, i cãciones triftes de Paloma, aliviando nueftros cora-

çones con las memorias presentes del Ausente querido.

#### S. SEGVNDO

## Verificase todo por mayor

L parecer solo restaba (Reverendissimo Padre Maestro) que despues de avernos propuesto tan graves argumentos de su Eloquencia, se nos propuliele a si mismo por el argumento supremo de todos los Cercamenes, en que se pueden enbaraçar los dedicados a las Buenas Letras, i los confagrados al Dezir hermoso, para vecernos en Muerte, como nos vencio en Vida.I lo que juzgo, es, que despues de aver recogido todas sus fuerças el mas crecido en la Oratoria; entre la maquina de las materias humanas, que se le propusieran para exemplares de sus Pinturas Recoricas, sola esta rehusara por su mayor grandeza. Tan ardua obra es el Encom 10 vitorioso de tal Varon, no solo para mi, que jamas aspire al estudio del glorioso Dezir, mas para todos aquellos, cuya vida es el Perorar, i cuyos desvelos, i cuidados unicos, celebrar la Fama de su Nonbre, tratando con decencia semejantes argumentos. Si aqui enpero se me cierran los labios, i se me yelan en sus palabras los discursos, para quando los guardare, pues nunca podre hazer cosa mas grata ni para mi, ni para los que deseanver alabadas las buenas prendas, ni aun para las mismas Oraciones Retoricas, que poner en debidas palabras las partes ecelentes de tat Orador? Pues lo primero, por este camino saldre con su hazienda de mis enpeños, por no ter menos debida la Oracion a los grandes Oradores, que a los demas Varones egregios las horas proporcionadas con sus Virtudes. Lo segundo, por esta via quedarán mas alentados los Padres gloriosos de la Predicacion a su estudio infarigable, pues hallamos co la esperiencia en grande aumento las Facultades, cuyas alabanças conocemos, fin descubrir alguna, que con estos alimentos no crezca. Lo tercero, quanto pertenece al fin de nuestro Sermon, por dondequiera faldra lucidissimo, sin poder errarle; pues si acometieren mis desvelados Discursos, i estudiadas Razones a frisar en parte con tan heroicos Merecimientos; avrè mostrado el Vigor de mi Entender, i aun coda la fuerça del Bien-dezir. Mas fi (como parece forçoso) se alejaren con desproporcionadas distancias de tan sublimes prendas; con el mefmo desfallecer protestare, que sobrepujan todos los vigores de mi Entendimiento, i acertare por lo dichoso de tal Varon a predicar, errando; lo que por mis infuficien cias errare, predicando. Sed en Rhodus! En Saltus! Ya fe descubren los asonbros de las dificultades. Mas ronpere por ellas alentado, en virtud del concertado escuadron de los principios discurridos, llamando à V.P. Reverendissima las Ostentaciones magnificas de su Familia Redentora: el Circulo mayor, que dio Orizonte, i pufo Colunas a los ultimos vigores de su Poder en nuestro Tienpo: El Varon tan crecido de su Sabiduria, que merece de justicia sus gloriosos Renonbres: El Hijo primogenito de su Fortaleza, hecho, qual otro Ruben, primero en Dones de Naturaleza, i mayor en Inperio de Sabiduria: El Iosef de crecimientos multiplicados, avido en las ancianidades de su Madre, por aver nacido en el año de su noviciado con fabias canas de fentidos atentos: El Fruto fublime de su mano derecha, que subio, qual otro Benjamin, por la Mañana de su Edad primera à la presa de la Sabiduria; i por la Tarde sazonada de su Edad mayor dividio los despojos, alimentadores del Entendimiento con Eloquencias Cristianas: El Pinpollo glorioso, i el Fruto sublime del Huerto cerrado, i Fuente sellada, plantada en la IGLESIA con la Invocacion del Trino-iVno, que la funda: El Iacob luchador de la misteriosa Rebeca, que alcançò por los desvelos del Aurora las bédiciones de la Erudicion universal, hecho con ella olor de canpo, lleno de las bendiciones del SEnor. Reconocere à V. Reverendifsima por Arrojadizos de la Naturaleza, i de la Gracia, ta portentosos, que los llamare de justicia Paraisos de Granados, reduzidos debaxo de unidad, a la Corona de la Pre dicacion, siendo el HORTENSTO delle Huerto cerrado, i Fuente sellada, escogido para Pastor, i Maestro de su Religion Redentora, para Coadjutorias de su Gobierno,

para confumacion de sus Religiosos, i para el Ministerio altissimo de la Predicacion, como Predicador de los Reves; si ya no Rey de los Predicadores, por la sublimidad de sus concetos, i por los frutos graciosos |de sus labios: siendo su Oratoria Evangelica Panales de dulçura, Semencera fertil de Cristiana Erudicion, i cada palabra de su boca Semilla saçonada de Varon perseto, i Va ronia inteligible para engendrar varones a la facultad Oratoria. En fin darè a V.P. Reverédissima los Nonbres gloriosos de su Madre, llamandole Huerto cerrado, i Fuente sellada, con indicios secretos de Predestinacion en Vida, i Paraiso de Granados, abierto con publicas señales de Salvacion en Muerte: para verificar de todas maneras las clausulas propuestas: Hortus conclusus, Soror amica Sponsa, Hortus conclusus, Fons signatus: Emissiones tuae Paradisus Malorum punicorum, cum pomorum fructibus.

Sobre tres Puntos hemos formado el Circulo intelecual del Discurso propuesto. El primero; que nuestro dichoso Disunto sue portetosos Arrojadizos de la Naturaleza. El segundo; que le cerrò la Gracia, como Huerto; i le sellò, como Fuente, con indicios secretos de Predestinació en vida. El tercero; que le fabricò Paraiso de Granados, abierto có senales publicas de Salvacion en Muerte. Descubramos por su orden los tesoros de prendas

heroicas, escondidos en cada uno.

## S. TERCERO.

Verificase por menor la primera parte de la Propuesta.

Acida viene para el primero la Bendicion de Nephtali, q mira las primicias gloriosas de los frutos de la Tierra, hechos portentosos Arrojadizos de la Naturaleza, para dar a todos los Entendidos palabras de hermosura en su alabança. Nephtali Cervus emissus, dans Eloquia Pulchritudinis, dixo el santo Iacob, bendiciendole, para que la clausula de los Cantares;

## DEL R.P. M. HORTENSIO

Emissiones tuae Paradisus, fuelle esta bendicion executada; correspodiedo a los terminos, Cervus emisus, los primeros de la clausula, Emissiones tuae; i a lossiguietes. Das Eloquia pulchritudinis, las Vozes hermosas; Paradisus Malorum punicorum, cum pomorum fructibus, Hortus conclusus, Fons signatus. La Etimologia de Nephcali en la Lengua Santa es en la sabia Latinidad, Aequiparatio, Coaequatio: i en nuestro Español, Ajustadas Conparacio. nes,i Conpetentes Igualdades; fin duda colos Ciervos mas acelerados en sus carreras inpetuosas; i có los frutos mas sublimes de la Tierra, sertilizada co bendiciones del Cielo. Tal fue en las prendas de la Naturaleza Hortensio can dichofo. Conpararle podremos con los Ciervos mas acelerados en la carrera de sus Discursos sabios, i con los frutos mas sublimes de los Entendimientos Gigantes en sus encunbrados Pensamientos. El Hijo Varonil sue de la Sabiduria, que llegò a sus consumaciones con poquissimos movimientos. Vnica señal, que descubrio Santo Tomas, para conocer los grandes talentos, que tanto mas frisan con los Angeles, i son de casta de Cielos, quanto llegan có menos exercicios a las coronadas cunbres de la Erudicion Universal. Fabulò la Sabiduria Poetica de Prometeo los robos dichosos de la luz del Sol, con los favores de Minerva: i verificò con el efeto esta ficcion su Reverendissima, ajustandose al consejo del Rey Pacifico en sus Proverbios: Arripe Sapientiam, & exaltabit te, & glorificaberis ab ea, cum eam fueris amplexatus: Dabit Capiti tuo augmenta Gratiarum, en corona inclyta proteget te. El verbo, Arripe, robos dichosos dize: Alusiones entendidas a la Fabula de Prometeo infinua. Mas Hortens 10 Felix con su talento Gigante configuio tales Glorias. No fue robar la luz al Sol, saber de cinco años leer, escrebir, i contar con perfeccion varonil? No sue robarsela con el favor de Minerva fer consumado en la Iuris-prudencia Canonica, i Civil de diez i ocho años? No fue robarfela, aprender Sumulas, Logica, Fisica, i Metafisica en el año del No. viciado, fin faltar a ninguna Mortificacion, i Exercicios religiosos de los demas Novicios? No fue robarle sus

luzes supremas al Sol de la Sabiduria, salir en dos años ran confumado Teologo, que a los veinte i dos de su edad se pudiese coronar de Maestro con publicos asonbros en la Madre de las Letras, la Vniversidad de SALAMANCA? Aqui vencidas estan las Fabulas Prometeas con las Verdades Hortensias. Aqui diziendo està Salomon a su Reverendissima, Roba el Sol dela Sabiduria, como Hortena sio, iensalgarate: iseras glorificado con su luz, quando Regares como Felix a los abraços castos de tal Esposa: pues à tu Cabeça dara Aumentos de Gracias, i con inclitas coronas Protecciones eternas. Quales Arrojadiços mas portétofos ha brotado la Naturaleza en nuestra Era? Paraiso fin duda de Granados es V. P. Reverendissima, de quien ajustadamente las palabras del gran Geronimo: Doctores antiqui in tantum Philosophorum doctrinis, atque sententiis suos resperserunt libros, ut nescias in illis, quid prius admirari debeas, Eruditionem Saeculi, an Scientiam Scripturarum. Testifiquen esta Verdad los concursos gloriosos a sus Sermones tan sabios, i tan senbrados de sentenciosos Diamantes Filosoficos, i de Teologales Estrellas. que dexaron suspensa la Iudicatura, sin alcançar su admiracion a dar la palma a la Erudicion del Siglo; ò a la Ciécia de las Escrituras Sagradas. Arbol de Vida es la Sabiduria, diziendo Salomon: Lignum vitae eft iis, qui apprehenderint eam. Es pues Paraiso el Hortes 10 Felix, donde nacio con tales ventajas: i es Paraifo de Granados, donde concurrio todo lo granado de las Ciencias. para reduzirse a unidad debaxo de Magistral Corona. De justicia le llamamos Nephtali, equiparandole con los Dotores antiguos. De justicia Ciervo acelerado: Ciervo, por la perspicacidad de la Vista en el Entender;i acelerado, por la suprema Velocidad en el Discurrir. De justicia Portentosos Arrojadiços de la Naturaleza, como Paraiso de Granados en todo genero de Sabiduria.

Mas quien acometera con vozes su Eloquencia, no se resguardando con las hermosas de Nephtali; Dans Eloquena Pulchritudinis? En esta parte su Boca de Oro conparaciones pide con Crisostomo: i sus Labios de Dulçura, semejanças con Crisologo. Aqui, Oratio tua, quae de

ore tuo emittitur, quasi Paradisus est Malorum punicoru. Los Elogios Evangelicos, que falian de su boca, Paraisos eran; palabras confumadas de Varon ilustre, i femillas fertiles plantadoras de Paraifos en los coraçones atentos. El fruto de sus Labios, confesiones eran del Supremo Entender, i testigos fidelissimos de la cunbre del Meditar. De aqui nacia; Dans El oquia Pulchritudinis : pues en cada palabra, que daba, daba un Huerto cerrado, una Fuente sellada, i un Paraiso entero, tan lleno de belleza, que con solo mirarle quitaba los deseos con sus posessones. Diferencia elegantissima, que descubrio Santo Tomas entre lo Bueno, i lo Hermoso: pues lo Bueno solo satisface poseido; i lo Hermoso aun solo visto. Esa fuerca llevan las vozes; Eloquia Pulchritudinis: fiendo lo mifmo que; Dictiones ex omni parte perfectae. No es lo mifmo Entender, i Dezir. Diccion intelectual, dize generacion, dize fertilidad, dize comunicacion inteligible. Verbum Fidei, quod ubi ad eospervenerit, qui admittunt, fit Paradisus per auditionem in cordibus plantatus. Palabra tan vigorosa, tan escogida, i tan formada, que no pueda mejorarse, por estar de todos quatro costados perseta, i ennoblecida. Eso dize; Eloquia: i añade; Pulchritudinis; el venirse a los oidos, robando coraçones, i plantando Paraifos.

Fè Catolica es, que pertenece a los confumados Predicadores del Evangelio la Eloquencia. Assi lo enseño el Apostol, diziendo: Alii per Spiritum datur sermo Sapientrae : alii sermo Scientiae secundum eundem Spiritum. Afsi su Profetico Interprete Santo Tomas, diziendo: Dã- 2.2.9. 177 fe las gracias manifestadoras del Espiritu para utilidades art. i. de la Iglesia. I como el Espiritu santo cuida della; no solo la enriqueze con dar a los grandes Predicadores genero de lenguas, para fer entendidos de todas Naciones; tanbien les da, como gran Señor, palabra en mucha virtud, Vt efficaciter loquantur. Quod pertinet ad gratiam fermonis: & hoc tripliciter. Primo quidem; ad instruendum Intellectum. Quod fit, dum aliquis fic loquitur, quod doceat. Secundo; ad movendum Affectum, ut libenter audiatur Verbum D E I. Quod fit, dum aliquis sic loquitur, quod au-

ditores delectet. Quod non debet aliquis quaerere propter favorem suum; sed ut bomines aliciantur ad audiendum Verbum DEI. Tertio ad boc; quod aliquis amet ea, quae verb's fignificantur, ovelit ea implere. Quod fit, dum ali. quis sic loquitur; quod auditorem flectat. Tres calidades, de que resulta la hermofa Eloquencia; Sabiduria de ra. zonar, Sermon de ciencia; i Hab'ar con eficacia, que llamo el fanto Iacob, Eloquia Pulchritudinis. Lo primero; instruyendo el Entendimiento. Ecelencia que se consigue, quando habla de manera el Predicador, que enfeña. Lo segundo; moviendo el afecto a oir de buena gana la Palabra Divina. Vitoria, que se al ança, quando razona el Predicador de manera, que deleita; no pretendiendo aplausos propios; pretendiendo silas aficiones de los Hóbres, para dar orejas agradables a la dotrina del Evangelio. Lo tercero; moviendo los coraçones alas Verdades atesoradas en las Palabras hermosas, i a ponerlas en execucion con la Obra. Triunfo supremo, cuyo lauro se configue, inclinado los coraçones rebeldes. I negar a los Religiosos consagrados a la Predicación el poderla servir có eloquencia, es oponerie al Espirity-santo, i al Magisterio de los Dotores sagrados; en cuyo nonbre el Capitan de los Teologos Tomas: Religiosis licet, smo neces-Sarium est, ornare Praedicationes suas Eloquentia, & Philosophia; non quidem principaliter, neque ad jactantiam, fed ad utilitatem. Segun las palabras del Apostol: Vnicuique datur manifestatio Spiritus ad utilitatem . Licito es, conforme a la FE, a los Religiolos, i aun necesario, adornar sus Predicaciones con Eloquencia, i Filosofia, como no sea esta la principal comida, ni se pretenda en servir este plato Iactancia; sino publica Vtilidad de la dotrina, manifestando con gracioso Dezir el Espiritu secreto, que lleva. San Agustin reconoce su conversion a la sabia Eloquencia de Anbrosio. Hablaba (dize) con tal dulçura, que deleitaba el oîrle. i como el Deleite perficiona las acciones, haziendolas durables, i atentas; rumiaba en mi coraçon con la Dulçura lo vigorofo de las Sentencias: i como la Palabra de Dios, es Semilla de Vida eterna: plantaba Paraisos detro del Alma. Emissiones Paradisus.

Opufc. 19.

V. P. Reverendissima Eloquencia gozò consumada, en seño como Sabio; deleito con ciencia de Voz; i configuio Vitoria, inclinando coraçones a fuerça de Discursos. Parece, que hablaba con V. P. Reverendissima S. Tomas. quando en el Prologo de Isaias dixo: Tripliciter excellit alsos Prophetas, scilicet in Pulchris Similitudinibus; in Expressione sententiae; & Venustate Verborum: quia No-BILISerat, & ELOQUENS. La Nobleza de los Paravicinos esclarecida es en todas las Naciones. No la obscurezcamos con la brevedad : si bien no la debemos pasar en filencio, pues la encomienda con admiracion el Espiritu santo, diziendo: O quam pulchra est casta generatio cum claritate! Pasemos a las Escelencias del Dezir hermoso, sin interrunpir el discurso. Ninguno en nuestra Era fue superior a V. Reverendissima en hermosas Conparaciones, i en agraciadas Palabras. El menos aficionado le concedio, por no se ofender a si mismo, estas dos Excelencias. Lo que se llegò a calumniar sue la claridad en exprimir sus sentimientos, no atendiendo a que dixo el Espiritu santo: Aqua profunda verba ex ore Viri; torrens redundans, fons Sapientiae. que las palabras varoniles de los Honbres confumados fon aguas profundas; rios de Inundaciones; i fuentes de Sabiduria. De tres principios puede nacer el no percebir la Multitud un fabio razonamiento. El primero, por la sublimidad de los Coceprosadichos con hermolas conparaciones: i quexarfe defto, es dar fentimieros al Sol, porque no se dexa ver de los Murcielagos. El fegundo; confultar en cada materia los Varones ilustres para saber en su facultad la propiedad de las vozes: tratando de la caça, como Caçador; de la pintura, como Pintor; i de otro qualquier Arte, como si lo huviera professado, en virtud de comunicar primero a su Profesor entendido. i quexarse desto, es desear irrisiones en el Predicador, i que los Oficiales se burlen del, no le teniendo por mas sabio en las Letras Divinas, que profesa; que en la Facultad agena, de que trata. No es pa ra la Multitud saber las propiedades de las voces en todas facultades. Es excelécia de poquissimos esta noticia univerfal. Culpar esto, es culpar la consumada Erudicion.

El tercero; por estar enmarañadas las vozes, teniedo desordenadas colocaciones, i elto no merece alabança. Mas esto està mui lejos de quien tiene posesiones perfetas de la sabia Eloquencia, para dar palabras hermosas: por cofistir la Hermosura en proporcion, entereça, i claridad, como enseño el Dotor Angelico. Queda pues ajustada có V. Reverendissima la clausula de Santo Tomas en Hymnos laudatorios de Isaras. No lo gueda menos todo su Articulo en las Gracias de razonar. Sabio fue V. Reverendissima para enseñar. Suvo es el Encomio de los Proverbios: Est aurum, & multitudo gemmarum, vas autem pretiosum labia Scientiae. Vaso de oro enriquecido con multitud de piedras preciosas sueron los labios de su Cie cia para ensenar en Pulpito, i en Catreda. Dulcissimo fue en dezir. Nacida le viene la sentencia del Rey Sabio: Qui sapiens corde est, appellabitur Prudens; & qui dulcis eloquio,majora percipiet. Quien sobrepone ala Sabiduria dulçura, configue los mayores, i mas gloriosos frutos. Propter verba labiorum suorum babebit amicum Regem. I otra vez: Verbum dulce multiplicat amicos, & mitigat inimicos: & lingua eucharis in bono homine abundat. No hize yo estas claufulas. el Espiritu santo las formò en los Profetas, i las verificò en V. Reverendissima. Por las palabras de sus labios tuvo por Amigo al REY Nuestro Señor, que nos guarde la Magestad Divina; pues reina tanto por ventajas de talento, quanto por sucesion hereditaria. Por ella fue su apasionada la Nobleza: i por ella aclamadores de sus prendas, los que nacieron para Reyes, por fer en los Entendimientos Gigantes; pues dixo el Filosofo: Homines intellectu vigentes naturaliter aliorum Rectores, & Domini sunt. Toda la Corona de Sabios circunstantes es multiplicacion de su palabra dulce. Todo esto poseías en un Sugeto, ô Religion sagrada. Querra Dios, que no lo pierdas, aviendole perdido. Qual enemigo tuyo no quedò mitigado con las dulces palabras de tu Horrensio? Colijo yo, Reverendissimo Padre, la bondad grande de su Animo en su lengua tan llena de bediciones, como graciosa: pues dixo el Profeta Rey, Diffusa est gratia in labiis tuis, propterea benedixit te DEVS

in aeternum. Por estar derra nada la Gracia de razonar en tus labios, te lleno Dios de bendiciones eternas, i no es la menor, la que pertenece al ultimo triunfo de la perfeta Eloquencia, colocada en despertar coraçones dormidos, no a fuerça de aspavientos; mas en virtud valerosa de lengua erudita, il palabra ponderada. De quien el Profeta: Dominus dedit mibi linguam eruditam, ut sciam suscitare eum, qui lapsus est, verbo. i el Rey Sabio: Sicut vitta coccinea labia tua, & eloquium tuum dulce. Por fer dulce tu razonar eloquente, son tus Labios venda de grana, q aran heridas, i preservan (como senales) de cautiverio, i ruina: pues una lengua erudita sabe enderezar elcoraçon mas torcido. En fin es arbol de vida, diciendo Salomon: Lingua placabilis lignum vitae: para que sea V. Reverendissima como portentosos arrojadizos de la Naturaleza, i de la Gracia, duplicados Paraifos: uno plantado en el Entendimieto con la Sabiduria, como està discurrido; otro, formado en la Boca, con Lengua pacificadora; para que refulte de todo: Lo primero, la verificacion del Proverbio: Eruditus in verbo, reperiet bona: & qui sperat in Domino, beatus eft. Lo segundo; la dulce armonia entre la bendicion de Nephrali, y la claufula de los Cantares; Emissiones tuae Paradisus. I lo tercero; nuestro consuelo; pues juntando el Espiritu Santo con la Erudicion del hablar, la Esperança en el Señon de conseguir su Bienaventurança; despierta en nuestros entendimientos algunos indicios de q va caminando V. Reverendissima à la Pre sencia Divina, i à la Patria bienaventurada, verificando la interpretacion del grande Agustino sobre las clausulas de los Cantares; Hortus coclusus, Soror mea Sponsa, Hortus conclusus, Fons signatus.

## S. QVARTO.

Verificase por menor la segunda.

PRincipio nos ha dado el punto propuelto à profeguir nuestro circulo con el perteneciete à los Huertos cerrados, i Fuentes selladas con indicios secretos de Predes-

tinacion en vida, que serà el mayor desahogo de nuestros coraçones afligidos; si consideramos, que tanta perdida nuestra se ordenò à tantas ganancias del Sugeto de nuestra estimacion. Discurriremos pues en este punto, sundadole en consequencia de lo dicho. Lo primero; en las palabras, Hortus conclusus, correspondientes à la Puerta Redentora, Dios Honbra Ilesves: I lo segundo; en las vozes hermosas, Fons signatus, concernientes à la Divini-

daddel TRINO, i VNO.

Cierto es en la Fè, enseñada de Dros à la Iglesia por el magisterio del Apostol de las Gétes, que la inefable Presciencia,i Predestinacion secreta del Soberano dispuso, que sus Predestinados fuesen hechos coformes à la Imagen de su Hijo, para honrarle con la Primogenitura entre muchos Hermanos. Quos praescivit, & praedestinavit, conformes fieri Imagini FILII fut, ut fit Ipfe Primogenitus in multis fratribus, dixo san Pablo. Tanbien tiene certeza de Fe, que Dios Honbre IEsvs fue guiado maravillosamente de su mano derecha por su Verdad, Mansedunbre, i Iusticia, diciendo el Profeta Rey: Propter Veritatem. & Mansuetudinem, & Iuflitiam, & ducet te mirabiliter Dextera tua. Destos principios infirio esta Magestad coronada de Profecia, que habitarian enel Tabernaculo del Señor, i descansariam en su monte santo, los que hablassen verdad en su Coraçon; los que no hiziesen engaño en su Lengua; los que no ejecutasen mal contra su progimo, ni tomasen en sus labios oprobios contra ellos. Domine, quis habitabit in Tabernaculo tuo? aut quis requiescet in Monte sancto tuo? Es la pregunta. Señor, que indicios dichosos podemos tener en esta vida para conocer tus predestinados? I la respuesta. Qui loquitur Veritas tem in corde suo, qui non egit dolum in lingua sua: nec fecit proximo suo malum, & opprobrium non accepit adversus proximos suos. Qui facit baec, non commovebitur in aeter. num. Estos lazos hermosos labraron la puerta de los Huertos cerrados, de quien Salomon: Si oftium eft, compingamus illud tabulis cedrinis. I fi la Confumacion de todo el negocio Teologico, Nueltro Salvador IEsy Chris To, haciendo falvo à su Pueblo de sus pecados, nos ense-

ñà.

no en simismo el Camino de la Verdad, por donde pudiefemos llegar dicholos a la Bienaventurança de la vida inmortal: claro está que los fuertes indicios de nuestra Predestinacion an de consistir en participaciones graciosas de estas escelencias. Desmientame, quien supiere lo contrario; que yo todo lo que dixere en este punto, lo afirmo en virtud de la fidelidad de tan Ilustre Convento, i del testimonio, que de las prendas del Reverendissimo Padre Hortensio me dio por escrito. Sus Labios sueron archivos de la Verdad. Su Condicion, mansedunbre de paloma. I su Govierno, justicia distributiva, que llamò san Dionifio, saludable. Dos vezes fue Ministro de esta esclarecida Casa. Dos, Provincial de tan ilustre Provincia. I dos, Vilitador de la infigne de Andalucia. Pero ninguno có Verdad puede formar queja de Injusticia, q ava padecido por el. Estos indicios, con gran valentia le testifican Huerto cerrado con señales bienaventuradas en vida.

No se, que cariños particulares se tiene el Autor de la Predestinacion con los ministros de su justicia, que no le ofenden con mano de Dios, que les difimula, i perdona lo malo, que hizieron, como Honbres, por lo bien, que representaron el Personage de Dioses. A la verdad si bien todas las culpas graves ofenden la Magestad del Sobe-RANO en sus Leyes: mas las injusticias obradas co la mano de la Dignidad, afrentan quanto es de su parte al Monarca Divino en su propia Persona, usando de su potestad para ser insolentes. Esto no lo puede sufrir. Aquello fabelo difimular. Pecò David, como Honbre, enamorado de una Muger hermosa: i no se dio por entendido el So-BERANO. Diligenciò de todas maneras el Rey echar la capa a su delito; hasta que viendose apurado, ò (por mejor dezir) ciego de su malicia, tomò la pluma con la mano de Dios; i mandò, como Rey, en una carta, que pusiesen a Vrias en lo fuerte de la batalla, i lo desanparasen en su mayor peligro, para que muriese. Escandeciose el furor Divino de manera, que, reventando en justas indignaciones, despachò su Profeta à convencerle de su atrocidad.i convencido, castigarle con rigor, certificandole la muerte de la lunbre de sus ojos, y tan horribles calami-

dades, que haran zumbir los oídos, i erizar los cabellos al menos atento. Tal es el justo Furor de la Ira Divina en abominacion de los que afrentan su Divinidad con injusticias obradas por la mano poderosa de la Soberania! i por el contrario !tales son los agrados con los ajustados Ministros de su justicia distributiva en repartir con alegre coraçon Premios: i executar con dolor de su animo Castigos. Podremos pues consolarnos en estas palabras testificadoras de que su P. Reverendissima estara sienpre con el Señor en su presencia, por aver sido en vida Huerto cerrado con estos presagios de Predestinacion, en coformidad de la Puerta del Cielo Dios Honbre Iesv Cristo; pues dixo el Apostol: Sie semper cum Domino erimus. Itaque consolamini invicem in verbis istis.

No es de menor valentia el indicio de Predestinacion fundado en la Fuente sellada: esto es, en la participacion del Todo poderoso, que ostenta sobre manera su Omnipoten cia en perdonar injurias. Alomenos por tal le reconocio se Hijo humanado, diciendo: Amad à vuestros enemigos: baced bien a quien os aborrece; orad por quien os persique con calumnias, para ser Hijos de vuestro Padre, que esta en los Cielos, haciedo amanecer su lunbrera mayor sobre buenos, i malos, i dando sus lluvias oportunas sobre justos, i injustos. Vn lugar solo dificultosissimo dirè à este proposito. Llegaron à David las nuevas de la muerte desastrada de su enemigo Saul, aconpañadas de las insignias Reales. Entristeciole de muerte su coraçon. Ronpio sus vestiduras. Vengò la muerte injusta de su enemigo con la justa de fu homicida. Afligieron sus animas con el ayuno el gran Capita con todos sus soldados. I dice el Texto Sagrado: Praecepit filios Iuda docert arcum, ficut scriptum est in Libro Iustorum. Mandò a los Hijos de Iuda, que se dejasen enseñar el arco, como està escrito en el Libro de los Iustos. Muchas cofas hacen aqui dificultad. La primera, La consequencia. La segunda; Especificar los Hijos de luda. Ilatercera; El Arco del Libro de los Iustos. Comencemos por lo ultimo. La Erudicion mas sabia entendio el Genesis por el Libro de los Iustos, donde se trata dos vezes del Arco: Vna en la bendició de Iofef, a quien el San-

to Patriarca lacob: Sedit in forti Arcus ejus, & diffoluta funt vincula brachiorum, or manuum illius per manus potentis Iacob (ò segun el Hebreo, Deaurata fuerunt brachia manuum ejus) inde Pastor egressus est Lapis Israel. Deus Patristui erit adjutor tuus, & Omnipotens benedicet tibi be nedictionibus Coeli desuper; benedictionibus Aby Mi jacentis deor sum; benedictionibus uberum, & vulvae. Benedictiones Patris tui confortatae sunt benedictionibus Patrum ejus: donec veniret desiderium collium aeternoru. Fiant in capite Ioseph. & in vertice Nazaraei inter fratres suos. Como si dijera: Pudiste (ôHijo de todas maneras crecido) vengarte con mano poderosa de tus Hermanos. Mas hizote Dios tal misericordia, que sentaste en el fuerte de Israel el Arco de tu potencia. De su parte te prometo infignias de Capitan General, Petos, i Braçaletes dorados; Triúfos gloriofos confeguidos có anbas manos del Poderoso de Iacob. Por tu Magnanimidad suiste escogido para Pastor, i piedra firme de tu Pueblo Is. RAEL, i alcançaste el titulo glorioso de SALVADOR del Mundo Tu Posteridad dichola gozara la Iudicatura del Pueblo de Dios, tomando la posetion en Iosue, Devora, Gedeon, Abimelech, Iephte, Iair: Mas Tu Ieroboan sera la primera Corona de Israel. El Dios de tu Padre serà tu Ayuda. El Omnipotente, tu Bendicion. Sobre ti llovera el Cielo bendiciones. Abrirsean las Cataratas del Abismo. para brotarlas. Los pechos, i el vientre de tu Posteridad sera bendito. Las Bendiciones de tu Padre se confortarã en ti, sobrepuestas a las bendiciones de los mios. Durar a hasta que venga el deseo delos Collados eternos. Haganse todas en la Cabeça de Iosef, i en la Cima del Nazareno entre sus Hermanos. Que todo lo merece, quien pudo vengarfe; i no quiso ensangrentar la Potecia de su Arco. Assi los mas Eruditos interpretes. Aclaradas estan ya las espesuras, clarificada la consequencia, i vañada de luces la especificacion de los Hijos del Tribu de Inda. Vio David à los ojos la muerte de Saul, por vengativo. Tuvo en sus manos la Corona, i las Infignias Reales de su enemigo. Aviale prometido Dios el Trono de su Pueblo. Era la Bendicion del Santo Iacob, Non auferetur Sceptrii

Vide nefträ Stellä fuperGenefim pag. 315. de Iuda, & Dux de foemore ejus, donec veniat, qui mittendus eft, & ipfe erit expectatio Gentium. Halta la venida de tu Mesias, q serà la esperaca de las Gétes, no se quitard el Cetro de Iuda, ni faltarà Capita de su descendecia. Iuzgò fabiamente, que las venganças destruyen los Inperios; i el perdonar i nurias los establece. Aprendan pues los Hijos de Iuda a ser tan perdonadores, como Poderosos:para gozarias Coronas tenporales, i eternas, hallando a fu lado el favor Divino, por aver sentado en su fortaleza el Arco de su Potencia, para no vengarse. Posuisti, vt Arcum ae reum, brachia mea: & dedisti mihi protectionem salutis tuae. Arco de bronce; ni le fl cha, ni delpide saeta, por ser inflexible. I fue dezir: No me dejute vengar con braços poderosos: i en premio me diste la protección de cu salud, para mi salvacion. Como el Sol pusite mi Trono: i sentaraste sobre el Reyno de tu Siervo David, i sobre la silla de su Magestad: porque amanecerá el Sol de tu Clemencia, i a imitacion tuya el de la mia, fobre buenos, i malos, fobre amigos, i enemigos. Efo es: Praecepit filios Iuda doceri Arcum, ficut scriptum est in Libro Iustorum. Enfeñar a los Predestinados los valientes indicios de su Eleccion, no se vengando, quando mas poderofos.

Otra mencion haze del Arco el Libro delos Iustos, reconociendole por fello de confederacion en las fuentes Celestiales, diziedo: Arcum meum ponam in nubibus Coeli, & erit signum, vel signacalum, foederis inter me, & terram. Pondrè mi Arco en las nubes del Cielo, que son las Fuentes de las aguas, para sellarlas có el, como testigo de alianças eternas entre mi, i la tierra. Arco en las nubes, la cuerda tiene de parte de la Tierra; el medio circulo, de parte del Cielo. I la flecha puesta en la cuerda, a la region suprema caminarà derecha. Esta enseñança del Arco manda David a los Hijos de su Tribu, poniendoles en consideracion, que la saeta tirada contra sus enemigos, va como jara contra Dios,a quien irritan contra fi,i ponen de parte de sus contrarios, diciendo el Profeta: Propter inimicos meos dirige in conspectu tuo viam meam. Correra por tu cuenta la direccion de mis caminos, avié-

dome permitido enemigos perfeguidores ru Providêcia. A la verdad el Predestinado es omnipotente en perdonar, por confortarle en este punto el Todo-poderoso. I si alguna vez pide la razon justo castigo, le registra primero con Dios, despidiedo al Cielo la saera de su Arco; para que baje de alli justificada contra el Enemigo. Sagittae tuae acutae, Populi sub te, cadent in corda inimicorum Regis. Donde Santo Tomas construyò assi: Sagittae tuae acutae cadent in Corda inimicorum Regis; Populi sub te. Las saetas, para caer, primero subieron. Al Cielo se tiraron. I fue como dezir: Quando pidiere la razon justo castigo, primero le registraras con Dios. De alli caera sobre los coraçones de los enemigos del Rey: I tan Linpia satisfacion pondrá los Pueblos debajo de tus pies. En conclusion el pacto de Dios con los Honbres es, que si no perdonaren, no los perdonara; i si dieren perdon a sus enemigos, se les darà. Esta es la señal de la Confederacion puesta en el Arco de las nubes. Si enim dimi seritis Hominibus peccata eorum: dimittet & Vobis Pater Vester Coelestis delicta vestra. Si autem non dimiseritis Hominibus: nec Pater Vester dimittet Vobis peccata vestra. Assi el segundo Tomas, el Eminentissimo Cardenal Cayerano, diciendo, que cierra CRISTO con este Lenguage la puerta a toda la Esperança del Perdon, a quien no perdonare; i da llena confiança de conseguirle, a quien fuere tan dichoso, que perdone. Vtomnem spem auferat consequendae veniae à DEO, si non remittimus aliis offensas. Et similiter plenam praebeat fiduciam consequendi veniam, si aliis remittimus. I si el perdonar fuese estando obstinados en algun pecado grave; Bastara por ventura dezir en el rigor Teologico, que confeguira perdon, como la buena obra premio, fino fe le pone inpedimento? Haec responsio secundum Theologici rigoris regulas procedit, dixo el Eminentissimo Cardenal. Crediderim tamen, ego hominem, qui tanto DE I amore agitur, vt hominibus offendentibus ipsum remittat ex corde propter DEVM, ettamsi in peccato perseveret, tandem à DEO converti, ita quod DEVs remittet ei omnia peccata sua, convertendo cor ejus ad veram poenitentiam,

Vade Dom Invs no dicit: Vobis remittentibus Deus remittit; Sed in futuro; remittet: ita qued banc fecialem Praerogativam, feu Gratiam fignificavit Dominvsper banc conditionalem intelligendo litteram, ut sonat: Novit enim solus IEsve; quam acceptum gratumque sit DEO, remittere alies offensas: or ideo ipse solus potuit hoc revelare. Las clausulas de los privilegios de Dios Honbre se deben entender, como suenan, ajustandonos al magisterio del grande Agustino. Pa do condicional es este. Puesta la condicion de parte del Honbre, queda absoluto de parte de Dros. I el quesuere tan dichoso, que le dilatare Di os el alma có inpulsos sobrenaturales, i fervores amorosos para perdonar injurias de todo coraçon, porque Dios lo manda: aunque sea por otra parte tan miserable, que se quede de presente en sus culpas; al cabo, al cabo se debe Dros a la fidelidad de su promesa derramar en su Alma, como Padre de las lunbres, luces bienaventuradas de Ciencia, para que viendo sus miserias, las anegue en diluvio de lagrimas penitenciales, i escape del peligro cierto de su condenacion en la segunda tabla despues del naufragio, que llamaron los Concilios Sagrados, la verdadera Penitencia. El perdonar injurias, es accion privilegiada. No mira rigores Teologicos; sino favores anpliados. Goza de especiales prerrogativas significadas en el Magisterio de CRISTO, i en su Pacto condicional. Altissima Sabiduria folo refervada para el Señor lesys, que sabe los Decretos eternos del Libro de la Vida, i lo aceto, i agradable en los ojos del D10s, q predestina à Gloria a quien predestinò a perdonar injurias. I en esta conformidad solo el Señor Iesys pudo revelar este gran Sacramento, como indicio fuerte de Vida eterna.

O Varonil Hortensio, tres, i quatro vezes sobredichoso, por aver aprendido el Arco, como está escrito en el Libro de los Iustos: pues gozareis de Coronas eternas, como Fuente sellada con la Gracia singular de perdonar injurias. El Paraiso de vuestro Entendimieto, i el Arbol de Vida de vuestros Labios era decir; Nadie me ofendera tanto, que no le procure vencer, perdonando le con el favor Divino, como generoso: i la forçosa intercession para

que yo haga servicios, es aver padecido agravies. Aqui en el Fuerte de Israel está fentado el Arco. Este Varon esclarecido, hijo grande ha de ser de Misericordia; i consiguientemente de Vida eterna. Suya es de justicia la Bendicion del Santo Iosef amado de Iacob, por fruto de su Ancianidad; esto es, por aver gozado defde su niñez los sentimientos perfetos de la edad mayor. Hijo crecido Horrens 10, hijo crecido, avido del Anciano de Dias, con canas de Consejo deside su niñez, eligiendo la Misericordia por unico medio de su vida eterna, para salir vencedor en caballo blanco: pues con el Arco en la mano,a quien le tirava Saetas, retornava Coronas. Diremos con toda verdad rigurofa: los enpleos de su dileccion eran sus mayores enemigos. Alli los bienes a manos llenas. I por ellos las oraciones fervorosas, levantandose de la mesa pocos dias antes de su Muerte à rogar à Dios por quien le perseguia, quitandose de la boca los alimentos humanos, para dar al deseo este pan sobresubstancial, executado, con supererogaciones consumadas, la voluntad Divina. Que maravilla, q desatase D10s los lazos de sus bracos en los mayores trances, fi acafo tuvo algunos? Que maravilla, que le diese insignias, i Corona de Principe de Paz, para que triunfando de sus culpas, gozasse de mansiones bien-aventuradas? Triunfos glorisos del Todo-PODERO pofeerá con anbas manos. Magnanimidad tan generosa justas elecciones pide de Pastor, i honradas erecciones de piedra firme, angular, i preciosa, ensalçado en su Familia Redentora a salvador de muchos, por conseguir lo Divinissimo de lo Divino en perdonar ofensas. Acciones tan eroicas vinculadas tienen las protecciones del PADRE del Siglo futuro: las bendiciones llovidas del Cielo, i brotadas a borbollones de la Tierra: las confortaciones en los trances mas rigurosos de la Muerte; i todas las execuciones necesarias para conseguir en ella la Inmortalidad; i para que digamos con el Santo Iacob: Fiant in capite Ioseph, & in vertice Nazaraei inter fratres suos. FI ANT, profecia es. Al futuro; fient, equivale. Haranse pues, haranse, i quedaran hechas una, i muchas vezes todas estas Bendiciones de Indicios secretos del

Predestinacion sobre la Cabeça de nuestro Iosef, i sobre fu Corona: pues todas las merece, quien estuvo tan lejos de vengarle; que llenò sus enemigos de beneficios, i oraciones. Verificadas vemos en nuestro dichosissimo Hor TENSIO las palabras del Genesis: Pondremi Arco en las nubes del Cielo por sello de confederaciones eternas entre Mi, ila Tierra. Nubes del Cielo, Predicadores son. Fuétes celestiales de la Iglesia son. El Arco de Dros, Omnipotencia es en perdonar. Sello es de su Reyno glorioso, pues se magnifica có tal exercicio. El solo muchos Predicadores juntos fue. Rey le constituyò Dios, predicando fobre los Montes de Sion misterioso, los Reynos Catolicos. Señalado está, como Fuente de Dorrina con magnificencias perdonadoras. Estriben pues aqui los desahogos de nuestros coracones, viendole Huerto cerrado, i Fuente sellada con Indicios de Predestinacion en Vida, por aver aprendido el Arco, como está escrito enel Libro de los Iustos.

## S. QVINTO.

Satisfacese à dos preguntas.

A los ojos de mi Entendimiento ven abrir a los circunstantes los labios de su voluntad, preguntandome; como esto, i aquello haze consonancia co tan fingulares Indicios de Predestinacion, i raras predas de Vida eterna? Respondo a todos, que tan suertes Indicios de Predestinacion estuvieron secretos en esto, i aquello,negandose a los ojos menos atentos; para verificar las claufulas del Magisterio sublime de San Agustin: Namque in illa ineffabili Praescientia DEI multi, qui videntur foris, intus funt: & multi, qui videtur intus, foris sunt. Piden ojos de Lince las judicaturas de las acciones humanas, por hazer a muchas luzes, pareciendo agenas de Predestinacion, las que se ajustan con ella; i ajultadas con ella, las que ellan mui agenas de ferlo. A todos quiero vo preguntar, que me diran de Dos Ange les bien-aventurados; el uno Principe de los Persas; i el otro del PuebloHebreo en batalla capal entre simismos,

veince i un dias con tan valiente resistencia, que despacha Dios uno de los primeros Principes, i mayores Minifiros de su Corte para cortar su perseverancia; diziedo S. Gabriel: Princeps Regni Perfarum restitit mibi viginti, Daniel. 10. & uno diebus: o ecce Michael unus de Principibus primis, venit in adjutorium meum. Cabe por ventura en los Bien-aventurados culpa,o discordia? La Fè Catolica reconoce uno, i otro por inposible. Estando pues en la Verdad de Dros, puede aver prolongada relistencia, sin pecado? Antes fuera faltar a las obligaciones de buenos Principes, dexar de resistirse, sin ordé expreso del Supremo Monarca. Inpuso Dios a cada uno el cuidado de su Pueblo. Halla grandes utilidades el Principe de los Persas con la presencia del Pueblo Hebreo, pues destruye la ceguera de su Idolatria. Teme grandes danos el Principe del Pueblo Hebreo de la comunicacion con los Idolatras. Reserva Dios para lo inconprehensible de sus juizios la resolucion desta causa. Ninguno la puede saber (dixo el Querubin Tomas) sin particular Revelacion Divina. Vnde necesse habent super his Sapientiam Dei consulere. Cada qual necessita de consultar la Sabiduria Divina artic. 8. in fobre este articulo: i esta obligado à resistir al otro, hasta corp. que D 108 grande, que vence toda Ciencia, manifieste el Decreto altissimo de sa Providencia. Decendamos, como Religiosos a los Padres eroicos del Culto Divino. Que me diran de las dos crecidas Colunas de la Fè, San Bernabe, i San Pablo, sobre la conpania de Iuan Marcos? El Apostol de las Gentes la rehusa, diziendo, que huyo como cobarde, desanparandolos en el mayor peligro. Sã Bernabe la cudicia, proponiendo, que sacò la mancha de su cobardia con lagrimas valerosas de penitencia. Replica San Pablo, que no es decente conpañía de Apostoles, quien sibe yá bolver las espaldas. I San Bernabe, que todo lo repara el verdadero arrepentimiento. I viene a fer tan fuerte la disension de los dos Apostoles, perseverando cada qual en su sentimiento diferente; que, despidiendose con suprema cortesia, tomaron diferentes caminos. Facta Adui 15. est dissensio inter Paulum, & Barnabam, ita ut discederent ab invicem, dixo San Lucas. No es lo mismo Disension, i

ert. 1.ad 3.

Discordia? La Disension, pertenece al Entendimiento, que juzga lo que siente. La Discordia, mira la voluntad. Esta, es viciosa; no aquella. Oyanse las palabras del fide. lissimo Interprete del pecho de Dios: Vterque intendebat Bonum. Sed uni videbatur , boc effe Bonum; alii aliud, quod ad defectum bumanum pertinebat. Non enim erat talis cotroversia in bis, quae sunt de necessitate Salutis, quanvis bocipsum fuerit ex Divina providentia ordinatum, propter utilitatem inde consequentem. Cada qual de los Santos Apostoles pretendia buen fin. Mas como los pensamientos de los Mortales son timidos, sus Providencias inciertas, i las Acciones humanas hazen diferentes roftros à diferentes luces; à uno, le parecia esto bueno; à otro, aquello. Deficiencia forçosa entrañada en ser Honbres. Pero fin culpa, quando la controversia no es en materias necessarias para la salvacion. Fuera de que ordenava esto la Divina Providencia, à que los dos Soles Apos tolicos divididos alunbrassen con mayor utilidad diferentes Emisferios. Ya queda satisfecha tu pregunta en esto.

Procedamos à aquello. Es por ventura lo mismo, ser un acto bueno, i eroico? Muchos primores pide lo sublime de la Perfecion, de que no necesita la virtud. I aun el Estado Apostolico, conservado con pureza, admite por esmaltes Supererogaciones, que haze unos, i dejan otros, sin desfallecer en el vn punto, por usar de su derecho. Cófultese el Dotor Angel, tratando de los Religiosos; i haart. 3. ad 55 llarafe ajustadissimo exemplo en el Apostol delas Gentes, conparado có el resto del Colegio Apostolico. Sa Pablo, por fingulares finezas, i altifsimos intentos, ganaba con el fudor de su rostro la comida, trabajando de noche por no agravar los Fieles, i hazer mas agradable la palabra del Evangelio. Desfallecian por ventura los demas Apolloles recibiendo de los Fieles lo necessario para sustentarfe? Fè de Dros es, que usavan de su derecho sin saltar un punto à la perfecion de su Estado. Humanemonos mas. Yo tengo con licencia de mi Prior cincuenta reales en deposito para socorro de mis necessidades. Al cierto suera mejor, no tenerlos; sufriendolas con paciencia, i padeciendo todo lo possible por la hermosura dela Consuma-

da Pobreza. Condenaras me tu por ventura, fieres Entédido, por q no hize lo mejor? Quien esta obligado à lo mas perfecto? O à quien no le basta lo Bueno, en conformidad de su Estado? Segun la Fè Catolica, qualquiera satisface con hazer lo Bueno, dentro de sus obligaciones, sin que le pueda nadie viruperar, por no aver obrado lo Mejor. Aqui entra lo Cernado, ilo Sellado de la dotrina de San Agustin. Multi, qui videntur foris, intus sunt; Et multi, qui videntur intus, foris sunt. Aqui los ojos de Lince para circunstanciar las Acciones, mirado la Dignidad, i Necessidad del Sugeto; las Enfermedades, que padece; las Licencias de los Prelados Santos, que tiene; las Conce fiones de los Nuncios de su Santidad : i circunstanciado todo, no lo engrandecere yo por Virtud eroica. Mas ningun Sabio lo podrá condenar por Acto vicioso. A quien no fabe las materias, no fe las he dicho. A quien està en ellas, có todo rigor de Teologia le dexò fatisfecho. Con cluyo este punto con la parte de nuestro Argumeto: Hortus conclusus. soror mea, Sponsa, Hortus conclusus, Fons signatus; perteneciente à los Secretos Indicios de Predestinacion en Vida. Solo resta cerrar nuestro circulo con el punto figuiente: Emissiones tuae paradisus malorum punicorum.

## S. SEXTO.

Verificase por menor la tercera parte de la propuesta.

Y A llegaron los Circulos Solares de nuestro gran Planeta a los mayores, i mas elados retiros, las ultimas
lineas del Periodo Vital, creciendo las fatales sonbras de
la Muerte con enfermedades irreparables: para que los
Huertos Cerrados, i Fuentes Selladas con Indicios de
Predestinacion en Vida, se abriesen como Paraisos de
Granados con señales publicas de Salvacion en tan dichosas Postrimerias, arrojando srutos sublimes de Contriciones persectas, acompañadas con multiplicacion de
Confesiones penitentes. A las Visitas dichosas del Espi-

RITY SANTO pertenecen las primeras Voces. Emissio nes tuae, Segun el Magisterio del Profeta. Emitte Spi-RITY M tuum, & creabuntur, & renovabis factem Terrae. Para que sean los Honbres algun principio de tus nuevas Criaturas, de las Missones de tu Espiritu necesitan: i con ellas se renuevan, como Paraisos, que producen arboles de verdadera Sabiduria en la Region interior de sus Entendimientos, i Voluntades; y los brotan en sus lenguas aplacadoras, con dolorofas Confessiones de sus culpas; i hermosas confianças de tu Bondad Divina. Có estas prevéciones misericordiosas, i Varoniles avudadas del Est i RITY SANTO, prorrunpen en actos de Fe viva, Esperanca fanta, Caridad fervorosa, i cordial Penttencia, tal i tanta, como conviene, para que Dios los confirme con Espiritu principal, criando en ellos coraçones linpios; i renovando en sus entranas el Espiriture do perdonador de ofensas agenas, para confeguir del Señor remissones piadosas de las propias. Tanbien conciernen las palabras hermosas: Emissiones tuae à los ultimos trances de la Muerte, encomendando nuestro Espiritu en las manos del PA-DRE Celestial, que nos sellò con su Arco de Confederació, con avernos dado entrañas misericordiosas, para visitarnos en estos Articulos, amaneciendo propicio desus alturas. En esta conformidad dixo del Señor IEsys fu regalado Dicipulo: Inclinato Capite Emist Spiritum. Con estos gloriosos renuevos del Señor se abren los Paraisos con señales publicas de Salvacion; i abrense como Granados, por ser la calidad propia de su fruto hermoso, estar cerrado todo el tienpo, que se perficionan sus granos; i abrirfe, quando llegan à Consumaciones persetas. I si el fin Corona las Obras: alli tienen coronadas Manifestaciones los escogidos para la Gloria. Alli se abren los sellos de las Noricias Divinas secretas, i amorosas. Alli reconoce Dios los Suyos. I alli aparecé en caballeria de Salvacion, en conformidad de las palabras del Profeta. Et quadrigae tuae, Salvatio. Alusiones atentas à los quatro sellos primeros abiertos enel Apocalipsi. Que para el Sabio serán minas preciosas de discursos enteros, poniendole en su Camino.

O quien gozara la cunbre de la Christiana Eloquencia para no desluitrar la Obra de Dios en esta parte, que llamò Confession, i magnificencia el Profeta: con que poseyese nuestro Hortensio Feliz Iusticia permanete por todos los siglos de los siglos. En estos ultimos periodos de la Vida, y primeros trances de la Muerte medito, eomo Paloma, todos sus años, para dezirselos á Diosen amargura de su Coraçon. Aqui le aparecieron las Flores, i los Frutos de la Sangre de Cristo, Aqui se retiraron los Yelos del Ivierno, amaneciendole juntamente la Primavera de los deseos fervorosos, i el Otoño de las virtudes eroicas, echandose alos pies de todos; reconociendose por indigno del Habito, que vestia; renovando entrañas perdonadoras, i multiplicando en tan breves espacios mas de sesenta Confessiones Sacramentales. Mas quien podra siquiera resonar con Valbucientes Labios lo escelso, i lo sublime de la Gracia Divina en el exercicio destas Confesiones. Tomò en la mano el Arco de la Paz. el Ancora de la Esperança, i el Dros del Amor, esto es un CRISTO Crucificado para començar su Confessió, como dichoso. Alli le derramò el Coraçon por los ojos. Alli le ofrecio el Sacrificio de alabanças, dando mil onras a fu Misericordia, para que alli le descubriese el Camino de la Eternidad por lo faludable de la Confession. Aqui dorados estan los braços de su mano con el Todo Poderoso de Iacob hecho en su ayuda. Aqui, qual otro David, halla trasladadas sus culpas en las espaldas del Señor. I aqui con voz lastimosa de Tortola ronpe los aires co gemidos, diciendole al Confesor, que no le considere con obligaciones de Maestro; que le pregunte, como à un zaficio: i desenmarane sa Conciencia, como de un honbre Bruto. O palabra nacida de toda Sabiduria, que Comiéça à tenerse por ignorante; quando mas consumada! Cerrò su Confession general có suspiros inenarrables Hor-TENS 10 tan dichoso. I enclavando los ojos del Coraçon enel SALVADOR Crucificado le pidio su palabra profetica. In quacunque bora ingemuerit Peccator, omnium insquitatum eius non recordabor amplius. Con gemidos del Alma te pido Señor el perdon de mis culpas. Aun no han

pasadolas horas dela Vida. Aun duran los Tiempos, Mometos, que tienes refervados a la Potestad de tu Cle mencia. No re dejos vencer de mi Malicia, pues tu Misericordia no dio lugar à que me venciessen las ofensas humanas, fiendo una gufarapa. Sobree falca, como quien eres tu Iusticia con tu Milericordia. Mios son los cinco mil Açores, que padeces de pies à cabeça, el dia, que te pido perdon de mis culpas. Tu Defin dez la Vestidora de mi Gracia. Tu Miel, i Vinagre, mi Dulçura. Tus Mexillas acardenaladas los Lilios de mi Pureza. Tu Sangre roja, los Claveles de mi Amor. Tus Manos enclavadas, mi Libertad. Tu Corona de Espinas, mi Diadema de Gloria. Tu Costado abierto, mi Puerta del Cielo. I tu Muerte Inocente, mi Vida dichosa. Que lengua tan dulce, i tan aplacadora! De justicia la llamaremos Arbol de Vida. Con estas ternuras fuertes, i suaves pidio el Beneficio de la Absolució al Ministro de Dies en sa nonbre. Có ellas se viftio de DI os Honbre, comulgando. Con ellas fe ungio para el conflicto de la Muerte, pidiendo la Santa Extremauncion. Con ellas respondio à las recomendaciones de fu Alma. I con ellas despidio el Espiritu, para ser abierto

Paraiso de Granados con señales publicas de Salvacion, Crecida por Gracia, i Consuma da por Gloria. Quam mibi de vobis praestare dignetur, &c.







